



## ANAIS DE HISTÓRIA DE ALÉM-MAR

Vol. XV (2014)

ISSN 0874-9671 (impresso/print)

ISSN 2795-4455 (electrónico/online)

Homepage: <https://revistas.rcaap.pt/aham>

---

### ***La embajada de Juan Pablo de Carrión a la Corte en 1558 y el conocimiento colectivo del tornaviaje***

Patricio Hidalgo Nuchera 

---

#### **Como Citar | How to Cite**

Hidalgo Nuchera, Patricio. 2014. «La embajada de Juan Pablo de Carrión a la Corte en 1558 y el conocimiento colectivo del tornaviaje». *Anais de História de Além-Mar* XV: 51-78.

<https://doi.org/10.57759/aham2014.36950>.

#### **Editor | Publisher**

CHAM – Centro de Humanidades | CHAM – Centre for the Humanities

Faculdade de Ciências Sociais e Humanas

Universidade NOVA de Lisboa | Universidade dos Açores

Av.ª de Berna, 26-C | 1069-061 Lisboa, Portugal

<http://www.cham.fcsh.unl.pt>

#### **Copyright**

© O(s) Autor(es), 2014. Esta é uma publicação de acesso aberto, distribuída nos termos da Licença Internacional Creative Commons Atribuição 4.0 (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.pt>), que permite o uso, distribuição e reprodução sem restrições em qualquer meio, desde que o trabalho original seja devidamente citado.

© The Author(s), 2014. This is a work distributed under the terms of the Creative Commons Attribution 4.0 International License (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>), which permits unrestricted reuse, distribution, and reproduction in any medium, provided the original work is properly cited.



As afirmações proferidas e os direitos de utilização das imagens são da inteira responsabilidade do(s) autor(es).

The statements made and the rights to use the images are the sole responsibility of the author(s).

# La embajada de Juan Pablo de Carrión a la Corte en 1558 y el conocimiento colectivo del tornaviaje\*

Patricio Hidalgo Nuchera\*\*

*Anais de História de Além-Mar XV* (2014): 51-78. ISSN 0874-9671

## Resumo

Em 1557, Filipe II expressou ao vice-rei de Nova Espanha D. Luis de Velasco o seu desejo de que se realizassem novas navegações às ilhas do Poente. Velasco iniciou conversações e, no ano seguinte, enviou à corte um relato por Juan Pablo de Carrión, marinheiro de Valladolid que participou na expedição de Ruy López de Villalobos. Neste trabalho, examina-se o relato, do qual ressalta o conhecimento colectivo que do torna-viagem se tinha já à época.

**Palavras-chave:** Urdaneta, Carrión, torna-viagem, ilhas Filipinas.

## Abstract

In 1557, King Philip II expressed to Luis de Velasco, the Viceroy of New Spain, his wish for new maritime expeditions to the *islas del Poniente*. In response, Velasco engaged in conversations and, in the next year, he sent to the Spanish Court a report by Juan Pablo de Carrión, a sailor from Valladolid who had taken part in Ruy López de Villalobos' expedition. This paper examines the report, which reflects the collective knowledge about the return voyage available at the time.

**Keywords:** Urdaneta, Carrión, return voyage, Philippine Islands

\* Este trabajo se inscribe en el marco del proyecto de investigación *Humanistas españoles. La tradición clásica y humanística en España y América. Narrativas no oficiales, siglos XVI-XVIII*, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia (rf. FF2012-37448-C04-01).

\*\* Universidad Autónoma de Madrid. *E-mail:* patricio.hidalgo@uam.es

## La embajada de Juan Pablo de Carrión a la Corte en 1558 y el conocimiento colectivo del tornaviaje

Patricio Hidalgo Nuchera

### La elección de Carrión como embajador

La expedición a las islas Filipinas de fines de 1564 y la personalidad de quien hasta hoy ha sido considerado –aunque con notables excepciones– como el descubridor de la ruta de retorno desde ellas a las costas mexicanas, ha sido objeto de multitud de estudios. Quien esto escribe ha realizado un recorrido historiográfico de la vida de Andrés de Urdaneta<sup>1</sup> y, posteriormente, una revisión de la controversia que sostuvo el agustino con el piloto Juan Pablo de Carrión sobre el destino final de la empresa ordenada realizar por Felipe II en 1557<sup>2</sup>. Si en el primero listaba los escritos –originales y transcripciones –del fraile, en el segundo hacía lo propio con la documentación relativa a la controversia. Empero todo investigador sabe por experiencia que la exhaustividad es quimera, y más conociendo el alto número de archivos públicos y privados que conservan fondos filipinistas<sup>3</sup>.

Como es sabido, años después del fracaso de la expedición liderada por Ruy López de Villalobos (1542–1548), cuyo fin primordial había sido encon-

---

1 P. HIDALGO NUCHERA, «La figura de Andrés de Urdaneta en la historiografía indiana, conventual, documental y moderna», in Susana Truchuelo García (ed.), *Andrés de Urdaneta: un hombre moderno*, Ordizia, Guipúzcoa, Ayuntamiento de Ordizia, 2009, pp. 17–91.

2 *Idem*, «La controversia Urdaneta *versus* Carrión sobre el destino final de la armada de Legazpi según Luis Felipe Muro Arias», *Archivo Agustino: Revista de Estudios Históricos*, Vol. XCV, 213 (ene.–dic., 2011). pp. 245–78.

3 *Idem*, *Guía de fuentes manuscritas para la historia de Filipinas conservadas en España. Con una guía de instrumentos bibliográficos y de investigación*, Madrid, Fundación Histórica Tavera/Fundación Santiago, 1998. Del mismo autor, *Guía bibliográfica de fuentes manuscritas para la historia de Filipinas conservadas fuera de España. Con un apéndice de materiales cartográficos y colecciones documentales*, Madrid, Fundación Mapfre Tavera, 2003.

trar una ruta de retorno desde las islas del Poniente a las costas mexicanas<sup>4</sup>, Felipe II expresó al virrey de Nueva España don Luis de Velasco su deseo de que se realizase un nuevo intento<sup>5</sup>. Inmediatamente Velasco inició conversaciones con personas entendidas en la materia, entre ellas el guipuzcoano Urdaneta y el vallisoletano Carrión, conocedores de la región por haberla ambos ya visitado, el primero en la expedición de García Jofre de Loaysa (1525–1536) y, el segundo, en la del citado Villalobos<sup>6</sup>. En dichas conversaciones se propusieron las embarcaciones a utilizar, la gente y provisiones necesarias y hasta la ruta a seguir<sup>7</sup>. Finalmente, y para llevar a la corte el resultado de las deliberaciones tenidas en México, el virrey comisionó

---

4 Del viaje de Villalobos contamos con tres relatos. El realizado por fray Gerónimo de Santisteban, uno de los agustinos embarcados en la expedición, fechado en Cochín a 22 de enero de 1547; el segundo es una relación anónima; mientras que el tercero es la relación de García de Escalante Alvarado, quien viajó en calidad de factor. Los tres han sido editados por C. VARELA en la obra *El viaje de don Ruy López de Villalobos a las islas del Poniente* (Milano, Cisalpino-La Goliardica, 1983). La más completa de las tres relaciones es la de García de Escalante, ya que se trata de un informe oficial que envía, en su calidad de factor de la expedición, al virrey Antonio de Mendoza tan pronto desembarcó en Lisboa el 1 de agosto de 1548. A destacar las noticias acerca de las relaciones de los castellanos con los portugueses; el fracaso del hallazgo de la ruta del tornaviaje, intentado por dos veces; los lugares con abundancia de provisiones, tales como Abuyo y Tandaya, los ríos de la isla de Tandaya o la isla de Leyte; relevancia tiene la información sobre el comercio portugués con Extremo Oriente atendiendo a las informaciones proporcionadas por el portugués Diego Freitas –quien relata cómo durante su estancia en el reino de Siam entró en contacto con mercaderes lequios que llevaban oro y plata– y por el gallego Pedro Díaz, que visitó Chíncheo, Liompo, Nankín, Japón y Borneo. Cierra su relación García Escalante con la nómina de supervivientes de la expedición que llegaron a Lisboa a mediados de 1548, en la que aparece un Juan Pablo, sin duda Juan Pablo de Carrión. Aparte de estas tres relaciones narra por extenso el viaje de Villalobos el agustino recoleto R. AGANDURU MORIZ, fallecido en España en 1626 a su regreso de Filipinas, en su obra *Historia general de las islas occidentales a la Asia adyacentes, llamadas Philipinas*, inserta en la *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, por el Marqués de la Fuensanta del Valle, Madrid, Imprenta de Miguel Ginesa, 1882, Vols. 78 (completo) y 79 (pp. 1–229). Todos estos materiales han sido usados por el agustino C. ALONSO en su obra *Primer viaje misional alrededor del mundo (1542–1549): una gesta agustiniana*, Valladolid, Estudio Agustiniano, 1989.

5 Archivo General de la Nación, México, Mercedes 7, fls. 225v–7 (Real Provisión Valladolid, 21 de septiembre de 1557). Transcrita en L. F. MURO, *La expedición Legazpi-Urdaneta a las Filipinas (1557–1564)*, México, Secretaría de Educación Pública, 1975, apéndice I, pp. 132–3; y en P. HIDALGO NUCHERA, *Los primeros de Filipinas: crónicas de la conquista del archipiélago de San Lázaro*, Madrid, Polifemo/Miraguano, 1995, doc. 10, pp. 100–1.

6 En efecto, Andrés de Urdaneta viajó a la zona en la expedición que, comandada por García Jofre de Loaysa, salió de La Coruña el 24 de julio de 1525, regresó a Lisboa once años más tarde y en 1552, ya de nuevo en México, ingresó en la orden de San Agustín. Por su parte, Juan Pablo de Carrión participó en la expedición de Ruy López de Villalobos que zarpó del Puerto de La Navidad el 1 de noviembre de 1542, regresando, con el resto de sus compañeros, a la capital lusa a mediados de 1548.

7 L. F. MURO, op. cit., p. 11.

en 1558 a uno de los participantes en ellas, el citado Carrión<sup>8</sup>. ¿Por qué fue éste el elegido? Velasco lo consideraba persona a quien «se podía dar crédito en este negocio»<sup>9</sup>; por su lado, el propio Carrión –aunque en confesión de parte– lo atribuye a ser él «hombre que tenía claridad así de la navegación como de aquellas islas por haber estado en ellas» con la armada de Ruy López de Villalobos y que «por haber seguido [en] la mar desde el dicho tiempo adelante en servicio de vuestra Magestad, se me dio crédito. Y pareciéndole bien al virrey don Luis de Velasco y a los demás que en su presencia trataban sobre este negocio ser buenas mis razones, me mandó ir a dar cuenta a vuestra Magestad dello»<sup>10</sup>. Persona, pues, de confianza del virrey, a su llegada a la corte se encontró con que el emperador Carlos V se hallaba ausente en Flandes, por lo que se entrevistó con miembros de su Consejo de Indias<sup>11</sup>. Al poco, regresó a México llevando consigo parte de los materiales –artillería, armas, municiones, rescates– solicitados en el memorial del que había sido portador.

Por lo que respecta al informe fruto de las deliberaciones citadas y presentado en la corte por Carrión el año de 1558, de él se conservan al menos dos copias, una en el sevillano Archivo General de Indias y, la segunda, en el madrileño Archivo Histórico Nacional. A este último debió llegar por envío realizado, juntamente con otros papeles relativos a las

---

8 El envío de Carrión a la corte y posterior vuelta a Nueva España en ARCHIVO GENERAL DE INDIAS [AGI], Patronato 23, ramo 12 (RC Valladolid, 24 de septiembre de 1559); en P. HIDALGO NUCHERA, op. cit., 1995, doc. 1, pp. 77–8; y en AGI, Patronato 23, ramo 12 (Carta de Velasco al rey, México, 28 de mayo de 1560), un duplicado en AGI, México 19, ramo 23; en P. HIDALGO NUCHERA, *ibidem*, doc. 3, pp. 80–2.

9 AGI, Patronato 23, ramo 12 (RC Valladolid, 24 de septiembre de 1559); en P. HIDALGO NUCHERA, *ibidem*, doc. 1, pp. 77–8.

10 Carrión al rey, México 11 de septiembre de 1564; en F. del PASO y TRONCOSO (recopilador), *Epistolario de la Nueva España (1505–1818)*, México, Librería de José Porrúa e hijos, 1939–1942, Vol. X, doc. 553, pp. 50–3.

11 «Y al tiempo que yo llegué a la corte, que a la sazón estaba en Valladolid, vuestra Magestad estaba en Flandes; traté el negocio con el Consejo de Indias y, con la resolución dello, volví luego a esta tierra». Carrión al rey, México, 11 de septiembre de 1564; en F. del PASO y TRONCOSO, op. cit., Vol. X, doc. 553, pp. 50–3. El propio Carrión proporciona otra noticia de su viaje a España y entrevista con el Consejo indiano: «Y por estar su Magestad ocupado en las guerras de Flandes y San Quintín, trató [Carrión] el negocio con el Consejo Real de las Indias, presidiendo en él el licenciado Briviesca por consejero más antiguo. Y entendido el negocio, le mandaron volver luego a la Nueva España [...]». AGI, Patronato 263, ramo 1 (Memoriales presentados [al parecer al presidente del Consejo Real de las Indias] en Madrid por el capitán Juan Pablo de Carrión, con varias proposiciones bajo las cuales se ofrecía descubrir y declarar toda la costa de la China hasta Nueva España, igualmente que el estrecho que se decía existir en ella para la mar del Norte. 1573); en MUSEO NAVAL DE MADRID, *Colección de documentos y manuscritos compilados por Fernández de Navarrete*, Nendeln, Liechtenstein, Kraus-Thompson Organization Limited, 1971, Vol. XVIII, doc. 2, pp. 9–14, y parcialmente en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar* (CDIU), 2.ª serie, Madrid, Real Academia de la Historia, 1886–1932, Vol. II, prólogo, pp. XXVI–XXVII y XXIX–XXX, especialmente p. XXVI.

Indias Occidentales, por el Ministerio de Fomento tras su compra a fines del siglo XIX a un particular<sup>12</sup>.

### El informe de 1558

Este documento constituye a mi entender el memorial presentado al Consejo de Indias el año de 1558 por el capitán Juan Pablo de Carrión. Se intitula *Instrucciones para un viaje a las islas del Maluco. Siglo XVI*<sup>13</sup>. Aunque anónimo y sin fecha, de su contenido se infiere que fue realizado, al menos en parte, por algunos miembros de la expedición de Villalobos<sup>14</sup>, aunque ello no obsta para que el texto incorpore ideas de otros marinos y cosmógrafos que no intervinieron en ella, como Andrés de Urdaneta, quien participó, en cambio, en la anterior comandada por García Jofre de Loaysa.

En cuanto a su datación, las razones que me inducen a pensar que fue escrito en 1558 las encuentro en el propio contenido del texto: el destino del viaje, no sólo las Molucas sino también las Filipinas; las alusiones tanto a las tentativas anteriores de Alvaro de Saavedra Cerón de 1527 y Ruy López de Villalobos de 1542, como al recorrido de la costa occidental novohispana efectuado en este último año por Juan Rodríguez Cabrillo; y, por último, el no haber la menor referencia a la controversia mantenida por Carrión y Urdaneta en 1560 sobre el destino de la armada que comandaría Miguel López de Legazpi cuatro años más tarde. Por otra parte, confirma nuestra hipótesis el hecho de que un mandato de Felipe II al virrey Velasco de 1559, un año después de la embajada de Carrión a Madrid, aluda al contenido de este informe:

El memorial que nos embiastes de la artillería, rescates y otras cosas que os pareció que de acá se debían mandar embiar para que los navíos que embiásedes al dicho descubrimiento fuesen apercevidos y en orden, de manera que fuese de efecto su yda así para la buelta, como para que no ofendiendo a nadie se puedan

12 M. C. PESCADOR DEL HOYO, *Documentos de Indias, siglos XV–XIX: catálogo de la serie existente en la sección de Diversos*, Madrid, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Archivo Histórico Nacional, 1954.

13 AGI, Patronato 18, ramo 15 y ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL [AHN], Diversos-colecciones, legajo 34, doc. 2. Agradezco al Dr. Luis Alonso Álvarez la noticia del conservado en el segundo de los repositorios. El ejemplar conservado en el AGI fue publicado por J. RAMÓN DE MIGUEL, *Urdaneta y su tiempo*, Ordizia, Guipúzcoa, Ayuntamiento de Ordizia, 2008, apéndice 3.º, pp. 163–76. Aunque este autor reconoce (p. 77) que se trata del documento del que acusa recibo Felipe II a Luis de Velasco (RC Valladolid, 24 de septiembre de 1559), sin embargo ignora todo lo relativo a su génesis, data y envío a España por medio de Carrión.

14 Ello lo infiero por la siguiente cita del redactor del memorial: «Y sería muy acertado para acreditarnos para la contratación que adelante se a de tener, pues el negocio es tan importante y aprovechará mucho para esto un clérigo llamado Cosme de Torres, valenciano, que está en esas yslas de Japón, que es teatino, convirtiendo los naturales de estas yslas, *que pasó con nosotros* el año de quarenta y dos» (la cursiva es mía).

defender en la mar y en tierra de quien los quisiere ofender y para que den de los rescates que llevaren, mandamos veer. Y aviendo platicado sobre ello y oído al capitán Juan Pablo de Carrion, con quien nos escrivistes que se podía dar crédito en este negocio, ha parecido que se os debe mandar embiar lo contenido en el memorial que va con ésta [...]<sup>15</sup>.

Palabras confirmadas un año después por el propio virrey Velasco: «El artillería y municiones y armas y rescates que V.M. mandó inviar han venido conforme a la memoria que dio en el Real Consejo Juan Pablo de Carrión [...]»<sup>16</sup>. A ello habría que añadir que en 1558 Carrión, ante la ausencia de Carlos V de la corte, se entrevistó con quien entonces presidía interinamente el Consejo de Indias, el licenciado Briviesca, su consejero decano<sup>17</sup>, dato que podría explicar el hecho de que el presente memorial esté encabezado con la fórmula «Ilustrísimo Señor» en lugar de la más solemne «Sacra Cathólica Magestad» usada para dirigirse al rey.

Si atendemos a su contenido, el documento está dividido en tres partes: la primera versa sobre los navíos y su avituallamiento, lugares donde recalar, actos a realizar en ellos y derrotas de ida y vuelta; la segunda es una memoria de las provisiones y rescates a embarcar, algunas de las cuales habrían de adquirirse en Lisboa; cierra el escrito una relación de la riqueza especiera del Maluco e islas comarcanas. De las tres partes, sin duda la primera es la más significativa y en ella podemos destacar varias cuestiones. Así, la necesidad de contar con dos navíos, de 150 y 120 toneladas respectivamente, comprados en Nicaragua o Panamá, en los que se embarcaría la artillería llevada desde España, pilotos, carpinteros, herreros, cirujanos, sacerdotes, etc. Los víveres necesarios (maíz, cecina, pescado, sal), así como las mercancías destinadas a rescates, se congregarían en Acapulco, el puerto más cercano –65 leguas– a la ciudad de México. Tema importante son los lugares donde arribar. En el área del archipiélago filipino se citan Mazagua –donde se preguntaría «por el señor de ella, que en tiempos de Magallanes se bautizó y se llamó don Carlos<sup>18</sup>, y después tornó a su gentilidad. Si fuera muerto, preguntar por su hijo Catando»–, la bahía de Cobos<sup>19</sup>, Abuyo, Tandaya –donde se llamaría a

---

15 AGI, Patronato 23, ramo 12 (RC Valladolid, 24 de septiembre de 1559); en P. HIDALGO NUCHERA, *op. cit.*, 1995, doc. 1, pp. 77–8.

16 AGI, Patronato 23, ramo 12, un duplicado en AGI, México 19, ramo 23 (Velasco al rey, México, 28 de mayo de 1560); en P. HIDALGO NUCHERA, *op. cit.*, 1995, doc. 3, pp. 80–2.

17 Véase nota 11.

18 Al tratar de la expedición de Villalobos, R. AGANDURU MORIZ (*op. cit.*, Vol. 79, p. 51) cita al rey de Mazagua Maruma, anciano de 80 años, quien preguntó a Bernardo de la Torre si los españoles venían a vengar la muerte de Magallanes.

19 Según la relación de García de Escalante (ed. de C. VARELA, p. 138), Cobos es el nombre del principal de un pueblo sito en una bahía de la isla de Tandaya, quien declaró amistad a los españoles.

todos los principales de la comarca para «darles a entender que queremos ser sus amigos y que hemos de yr al Maluco. Y si preguntaren por el capitán Calavaça, conviene decir nunca tal aver cognoscido, porque quedaron escandalizados dél»-, Sarrangán e islas de Sanguin, Talao y Nuza, lugares en los que se buscaría cristianos cautivos. En cambio, en la isla de Mindanao se intentaría trabar amistad con el señor de Butuán, el puerto principal de dicha isla y donde los navíos de China y Borneo iban a rescatar oro, muy abundante allá<sup>20</sup>.

El siguiente lugar a visitar sería la isla maluqueña de Gilolo (la actual Halmahera), donde se entregarían cartas y presentes «al rey, que se llama Catarabume, o a Quichil Cotorati, su hijo, o a Quichil Quidori, su hermano del rey, o a Quichil Diaz», así como al «rey de Tidori y a Quichil Humar, señor de Machián», agradeciéndoles mucho lo que habían hecho por los cristianos<sup>21</sup>. En Gilolo el fin primordial de la armada sería obtener mediante rescate especias (clavo, nuez moscada, macis), así como la petición de un par de caracoas –navío filipino a remo– para ir a conseguir otras a las islas de Banda. Posteriormente, una parte de ellas se llevaría a Filipinas para mostrar a sus naturales la amistad anudada con los del Maluco y animarlos con el ejemplo a servir ellos también a los castellanos; otra se destinaría a trocar dichas especias en Japón «por seda en madeja y sedas tejidas, rasos, damascos y tafetanes, mulios, brazadillos, ámbar gris, almizque, algalia, aljófara, marfil, mejuy almendrado y blanco, ruybarvo, camphora, palo de China, porcelanas, oro y pedrería y otras mercaderías que en aquella tierra ay»; por último, las especias no intercambiadas se podrían «traer a la Nueva España, porque se traiga muestra de todo lo que en aquellas partes ay [...]». Además, y para hacerse dignos de crédito con los japoneses y miacos, estos últimos

20 Abuyo, Tandaya y las islas de Sanguin, Talao y Nuza aparecen también en la relación de García de Escalante; no así el capitán Calabaza.

21 Estos nombres no aparecen en la relación de García de Escalante, quien da otros distintos, como Macahandala, Herein o el citado Cobos, señores de pueblos situados en una bahía de la isla de Tandaya; Quichil Rade, hermano del rey de Tidore; Sarriparra, rey de Mindanao; Sibatuy, Silaigat y Turrís, reyezuelos indígenas. Por su parte, R. AGANDURU MORIZ, al tratar el viaje de Villalobos en su *Historia general* citada, menciona el nombre de Katabruno, rey de Gilolo (Vol. 78, p. 389), sin duda el Catarabume del memorial de 1558; los de Cachil Timor y Cachil Diaca (Vol. 79, p. 11), posiblemente los Quichil Quidori y Quichil Díaz del memorial anónimo; y los de Turrís, Cobos, Hirihin y Macandala (Vol. 78, pp. 516–31). Según C. ALONSO (op. cit., p. 117, nota 7), Katabruno reinó durante los años de 1536 a 1552. A la par, Andrés de Urdaneta cita, para el tiempo en que estuvo en el área del Maluco, a un Quichil Catarabume, gobernador de Gilolo, en su «Relación escrita y presentada al emperador por Andrés de Urdaneta de los sucesos de la Armada del comendador Loaysa, desde 24 de julio de 1525 hasta el año de 1535. Valladolid, 26 de febrero de 1537», en AGI, Patronato 37, ramo 36. Véase su transcripción en RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Isacio, OSA, *Historia de la provincia agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas*. Vol. XIII, Manila, Valladolid, Zamora, [s.n.], <1965–1993>, 1978, doc. 3, pp. 218–72, especialmente p. 250.



habitantes de la isla de Miaco, antiguo nombre de Kyoto, convendría llevarles presentes y contar con la ayuda del jesuita valenciano Cosme de Torres, «que pasó con nosotros el año de quarenta y dos» en la expedición liderada por Ruy López de Villalobos<sup>22</sup>.

Los autores del memorial anónimo presentado en la corte por Carrión el año de 1558 nos proporcionan una interesante información sobre los viajes de ida y vuelta. Para el de ida proponen dos alternativas. La primera, zarpar de Acapulco por noviembre o diciembre en dirección a las islas de los Ladrones –posteriormente rebautizadas como Marianas– y Filipinas «pues vientan en aquella sazón nordestes y lestes y suestes. Y salidos de la costa sirviendo el viento, conviene atravesar luego en demanda de las islas de los Ladrones [...]», continuando, aunque un poco más al norte, la derrota que siguiera Álvaro de Saavedra en 1527. La segunda, proseguir la costa de Nueva España más allá de los 42 grados latitud norte a los que llegara Juan Rodríguez Cabrillo en 1542 para, costeándola, comprobar si desembocaba sobre la tierra firme de Miaco o las islas del Japón y, desde allí, llegar a las Filipinas<sup>23</sup>.

Para el viaje de vuelta, que hasta entonces aún no se había conseguido completar con éxito, el memorial anónimo propone salir a fines de abril de la isla maluqueña de Gilolo para las Filipinas, de donde se partiría en mayo para los Lequios<sup>24</sup> y el Japón; y desde Miaco se ascendería a unos 45 grados para enlazar con los vientos del oeste que llevarían a la Nueva España. Esta será precisamente la derrota que tomarían dos navegantes, Alonso de Arellano y fray Andrés de Urdaneta, unos años más tarde para cruzar por primera vez, pero independientemente uno de otro, de oeste a este el océano Pacífico. A destacar, por último, que los autores del memorial fantasean acerca de las consecuencias positivas del descubrimiento del tornaviaje, entre ellas que los naturales irían a las Indias Occidentales a comerciar. Al margen del documento un lector, probablemente un miembro del Consejo de Indias,

22 El sacerdote secular Cosme de Torres viajó como capellán en la expedición de Villalobos. En Amboina trabó íntima amistad con Francisco Javier, quien le admitió en la Compañía de Jesús. Cosme de Torres acompañó al futuro santo al Japón y de él recibió el nombramiento de superior en aquella isla cuando Francisco Javier quiso partir para China. Falleció en 1570. Véase M. CUEVAS, SJ, *Monje y marino: la vida y los tiempos de fray Andrés de Urdaneta*, México, Galatea, 1943, pp. 142–5.

23 Esta segunda alternativa era una derrota impracticable debido a la existencia en esas altas latitudes de los vientos del oeste y de la corriente de Kuroshio, que empujan al unísono hacia la costa norteamericana.

24 Los lequios eran los habitantes de unas islas que la tradición situaba al oriente de Asia. Véase J. GIL, *La India y el Catay: textos de la antigüedad clásica y del medievo occidental*, Madrid, Alianza, 1995, p. 131; *idem*, *Mitos y utopías del descubrimiento. 2. El Pacífico*, Madrid, Alianza, 1989, pp. 19, 39, 52 y 128. Actualmente las islas de los Lequios se corresponderían con el archipiélago Riu-Kyu, situado al sur del Japón.

puso la anotación «ojo», como si quisiera subrayar la importancia comercial que supondría una ruta comercial que uniera Asia con Nueva España.

### El regreso de Carrión a Nueva España

Fruto de la embajada de Juan Pablo de Carrión a la metrópoli fue la orden real de 24 de septiembre de 1559 al virrey Luis de Velasco de construir dos naos para el viaje a las islas Filipinas, que el «rey prudente» consideraba que no caían en la demarcación lusa según el tratado de empeño firmado con Portugal el año de 1529. Además, el monarca remarcaba que lo principal era «saber la vuelta, pues la yda se sabe que se hace en breve tiempo»<sup>25</sup>.

El destino señalado por el segundo de los Felipes a la expedición será motivo de una áspera controversia entre Urdaneta y Carrión, este último al frente del astillero de La Navidad desde su vuelta de Madrid<sup>26</sup>. Como sabemos, Velasco y su monarca se inclinaron por el primero, quien, convencido de que las Filipinas sí caían dentro del empeño, propuso en su lugar ir a la Nueva Guinea<sup>27</sup>. Ello motivó que Carrión, caído en desgracia y apartado de la expedición debido a su cuestionada actuación como encargado del astillero citado<sup>28</sup>, escribiera –despechado o no, lo que importa son sus argumentos– al rey una carta<sup>29</sup> y un informe crítico<sup>30</sup> en el que defendía las ventajas que presentaban las islas Filipinas, meta fijada –recordemos– por el propio monarca en 1557.

### Comparativa entre el informe de 1558 y el de Urdaneta de 1561

Dejando de lado la polémica sobre el destino de la armada, que finalmente fueron las Filipinas<sup>31</sup>, resulta pertinente comparar el informe que

25 AGI, Patronato 23, ramo 12 (El rey a Velasco. Valladolid, 24 de septiembre de 1559); en P. HIDALGO NUCHERA, op. cit., 1995, doc. 1, pp. 77–8.

26 AGN, Mercedes 5-6, fls. 52–53v. (Comisión del virrey Velasco a Juan Pablo Carrión para ir al puerto de La Navidad y tener a su cargo la obra de los navíos que hacen en él, y le entreguen Hernando Botello y Guido de Labezaris. México, 14 de junio de 1560); en J. I. RUBIO MAÑÉ, «La expedición de Miguel López de Legazpi a Filipinas», *Boletín del Archivo General de la Nación* Vol. V: 3–4 (México, jul.–dic., 1964), doc. 1, pp. 755–6.

27 AGI, Patronato 23, ramo 12, un duplicado en AGI, México 19, ramo 23 (Parecer de Urdaneta, 1560); en P. HIDALGO NUCHERA, op. cit., 1995, doc. 5, pp. 85–6. Para el fraile, sólo se podría entrar en Filipinas para rescatar españoles de anteriores expediciones que estuviesen allí en manos de infieles.

28 L. F. MURO, *La expedición Legazpi-Urdaneta*, p. 70. P. HIDALGO NUCHERA, art. cit., 1011, pp. 252–3.

29 Carrión al rey. México, 11 de septiembre de 1564, en F. del PASO Y TRONCOSO, op. cit., Vol. X, doc. 553, pp. 50-3, y en J. I. RUBIO MAÑÉ, op. cit., pp. 693–6.

30 AGI, Patronato 263, ramo 23 (Relación de Juan Pablo Carrión al rey. ¿Septiembre de 1564?); en J. I. RUBIO MAÑÉ, op. cit., p. 692, nota 272.

31 La disputa y la documentación en que se basa son analizadas por L.F. MURO, op. cit., y por P. HIDALGO NUCHERA, art. cit., 1011.

Urdaneta redactó en 1561 con el memorial anónimo presentado en la corte por Carrión casi tres años antes para darnos cuenta de las similitudes entre ambos. El escrito del fraile de Ordizia consta de dos partes: una memoria de todo lo necesario para el viaje y, en segundo lugar, los derroteros para llevarlo a cabo<sup>32</sup>. En la primera su autor hace referencia a lo indispensable para la navegación, concordando algunos de sus datos con el memorial de 1558: aboga por dos galeones, uno de 250 y otro de 200 toneladas, a los que añade un patache de hasta 40 toneladas; recomienda el puerto de Acapulco como más apropiado que el de La Navidad para alistar la armada, tanto por las facilidades que proporcionaba como por su mejor situación; y asimismo la necesidad de enviar desde España armas, pólvora, brea, alquitrán, lonas para velas, clavazón, cartas de marear, agujas, ampolletas, astrolabios, ballestillas, lombarderos y buena gente de mar. En la segunda parte de su informe, titulada «De la navegación que se ha de hacer», Urdaneta proponía, de acuerdo con los meses en que se iniciase el viaje de ida, las tres rutas siguientes:

1.<sup>a</sup> Octubre-noviembre de 1561: navegar recto al poniente en busca de la isla de San Bartolomé, situada entre los 14 y los 14 grados y medio latitud norte, bajar a los 13 grados para hallar la isla Botaha, una del archipiélago de los Ladrones<sup>33</sup>, y finalmente, navegando al oeste cuarta del sudoeste, bajar a los 11 grados para enfilarse hacia las Filipinas<sup>34</sup>.

2.<sup>a</sup> Noviembre-enero: salir «derechamente en busca de la Nueva Guinea», situándose para ello entre los 25 y 30 grados latitud sur; si no se hallase, navegar al oeste, noroeste-oeste hasta ponerse en 5 grados sur; reconocer su costa hasta donde el tiempo lo permitiera, pues se debía tener presente la necesidad de llegar a Filipinas no más allá de noviembre del año siguiente (1562).

3.<sup>a</sup> Saliendo de Acapulco en marzo de 1562 o más adelante: subir la costa oeste de la Nueva España hasta los 34 o más grados de altura y reconocer la costa que descubrió Juan Rodríguez Cabrillo en 1542; e informándose de

---

32 AGI, Patronato 23, ramo 15, y AHN, Diversos-colecciones, legajo 24, doc. 52 (Memoria y derroteros hechos por fray Andrés de Urdaneta de la navegación que había de hacer desde el puerto de Acapulco para las islas de Poniente); en P. HIDALGO NUCHERA, op. cit., 1995, doc. 8, pp. 90–7.

33 Para A. LANDÍN CARRASCO (*Islario español del Pacífico*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica/ Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1984, p. 121) se trata de la isla de Rota; en cambio, J. RAMÓN DE MIGUEL (op. cit., pp. 49 y 85) se inclina por la de Guam.

34 En su carta al rey de 1 de enero de 1561, Urdaneta mostrará su preferencia por esta primera ruta: «Deseo que nos partamos en principio de octubre, o al más tardar en el de noviembre, por ser entonces buen tiempo asy para navegar de aquí a las Filipinas por vía reta como, para después de llegados allá, cumplido con lo que V.M. manda, demos la vuelta para acá en tiempo devido para açertar en la navegación». Urdaneta al rey. México, 1 de enero de 1561, en RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, op. cit., Vol. XIII, doc. 10, pp. 303–5.

los naturales de un «agua grande»<sup>35</sup> que comunicaron a dicho navegante, desde allí virar al poniente «descubriendo lo que hay entre esta tierra y la de China, hasta cerca de las islas de Japón»; si durante esta travesía no se avistaba ninguna tierra de importancia, seguirían a las Filipinas costearo la costa noroeste americana; en caso de no ser posible, se subiría hasta los 37 grados norte, desde donde se pondría rumbo al poniente hasta el meridiano de la isla Botaha, continuando desde aquí hasta Filipinas<sup>36</sup>.

Pues bien, la primera y tercera rutas del viaje de ida propuestas por el fraile agustino<sup>37</sup> coinciden con las dos ofrecidas por los autores del escrito anónimo de 1558. Ello no debe representar sorpresa alguna, ya que, como señalamos más arriba, Urdaneta participó en las conversaciones impulsadas por el virrey Velasco un año antes. ¿Pero qué sucede con el viaje de vuelta?

### Un conocimiento acumulado y compartido

En cuanto al conocido como «tornaviaje», no cabe duda de que muchos navegantes y pilotos de la época que habían viajado al poniente en expediciones anteriores<sup>38</sup> conocían el régimen de vientos predominantes en el sudeste asiático<sup>39</sup>, pero –y he aquí el meollo del asunto– ¿también cómo y cuándo enlazar desde allí con los vientos del oeste que reinan más allá de los

35 J. RAMÓN DE MIGUEL (op. cit., p. 86) la asimila a la bahía de San Francisco.

36 Curiosamente, Urdaneta cae en el mismo error que el autor o autores del memorial anónimo de 1558, en el que él sin duda intervino, en el sentido de que ésta era una derrota imposible porque los vientos y corrientes existentes en las latitudes templadas del Pacífico norte impedían llevarlo a cabo.

37 Resulta extraño que en ambos derroteros Urdaneta fije como destino las Filipinas, ya que él había propuesto un año antes ir a Nueva Guinea por caer aquéllas dentro del empeño, idea que siguió defendiendo cinco años más tarde. AGI, Patronato 49, ramo 12 (Parecer de fray Andrés de Urdaneta sobre si el Maluco y las Filipinas caen dentro del empeño. Madrid, 8 de octubre de 1566). L. F. MURO (op. cit., p. 22) achaca esta incongruencia a que Urdaneta no rehuía el arribo a Filipinas, pero únicamente como lugar para iniciar el viaje de vuelta de la Nueva España.

38 Marinos como Gonzalo Gómez de Espinosa y Ginés de Mafra, miembros de la primera tentativa de retorno en 1522; o fray Jerónimo de Santisteban, Juan Pablo de Carrión, García de Escalante Alvarado e Iñigo Ortiz de Retes, participantes en el viaje de Villalobos. Todos ellos habían retornado a México y allí debieron ser conocidos por Urdaneta, quien había presenciado *in situ* los dos fracasados intentos de Alvaro de Saavedra de 1528 y 1529 por retornar de las Molucas a Nueva España. A destacar otro marino, Martín de Islares, quien volvió a España con la nao *Victoria* de Elcano en 1522, viajando de nuevo con Loaysa en 1525 y con Villalobos en 1542; además, acompañó a Bernardo de la Torre en su fallida tentativa de 1543. Todos ellos aparecen citados en H. R. WAGNER, *Spanish Voyages: To the Northwest Coast of America in the Sixteenth Century*, San Francisco, Berkeley, California Historical Society, 1929, p. 110. *Idem*, «Urdaneta and the return route from Philippines Islands», *The Pacific Historical Review*, n.º 13:3 (1944), pp. 313–6.

39 Recordemos, por ejemplo, que García de Escalante afirma en su relación que, según los nativos del Maluco, «entrante octubre se acaban los vientos del sur [monzón húmedo de verano que permite la navegación oeste-este en el océano Indico] y comienzan los del norte [monzón seco de invierno, que la permite de este a oeste]». García de Escalante, *Relación*, edición de C. VARELA, p. 149.

30 grados latitud norte y que conducirían a los navíos de regreso a la Nueva España? Según la relación de García de Escalante, Martín de Islares –en la disputa sostenida en Tidore hacia 1545 entre los partidarios de intentar un tercer regreso a Nueva España y los que, con Ruy López de Villalobos, se inclinaban a aceptar la oferta portuguesa de regresar a la Península Ibérica por la vía de la India– aseguró ser posible:

[...] yo tengo piloto y algunos marineros y soldados que se ofrecen como servidores y criados de Su Señoría de hazer este viaje en el dicho navío; el cual dicho viaje es público e notorio se puede hazer y Vuestra Merced lo a dicho muchas vezes y el piloto que quiere ir lo confiesa y se atreve de ir a hazerlo, como hombre que a ido otra vez con el capitán Bernardo de la Torre en descubrimiento del dicho viaje, y como hombre que tiene la tal espiriència dize qué lo quiere hazer, pues el año passado no se hizo por aver arriivado sin tiempo y estar ya arriivado al tiempo que avía de navegar. Y el dicho capitán Bernardo de la Torre se ofrece y dize que, aunque sea por grumete, hará el dicho viaje, como hombre que sabe lo que tiene descubierto [...]<sup>40</sup>.

¿Cuál era esa ruta que tantos alardeaban de conocer? El memorial anónimo de 1558 la desvela de una forma clara y precisa:

Llegado al fin de habril conviene estar prestos para partir, tomando la derrota de las yslas de los Lequios o de Japón, que es la mejor derrota que se puede tomar para bolver a la Nueva España [...] por manera que por este dicho *tiempo de mayo* hemos de partir de las Filipinas para yr a la ysla de los Lequios y yslas de Japón y, desde allí, con los mismos vientos hemos de atravesar a tomar la costa de la Nueva España [...] Y desde allí [Miaco], conforme al viento que nos sirviere, hasta quarenta o quarenta cinco grados atravesaremos [hacia] la costa de la Nueva España, en la qual travesía estoy certificado de los naturales de aquellas partes ay muchas islas pobladas, de las quales vienen navíos tinglados como hurcas a contratar en estas yslas, los quales no traen otra mercadería sino barretas de plata. [La cursiva es mía.]

¿Por qué se señala el mes de mayo para zarpar de Filipinas hacia el norte? La respuesta está en los monzones, vientos especialmente representados en el Indico y el mar de China y cuyo régimen depende de los cambios de temperatura y de presión entre la tierra y el mar, cambios que no se producen de golpe sino gradualmente. Partiendo del principio físico de que el viento se desplaza de las altas a las bajas presiones, el mecanismo es el

---

40 García de Escalante, *Relación*, edición de C. VARELA, p. 160. Bernardo de la Torre salió de Sarangani en agosto de 1543 con la intención de llegar a Nueva España; dos años después lo intentó desde Tidore Iñigo Ortiz de Retes, nuevamente sin éxito.

siguiente<sup>41</sup>. a) Al comenzar la primavera en el hemisferio norte la masa continental asiática comienza a calentarse y, con ello –debido a su menor presión relativa respecto a las aguas circundantes del océano Indico–, a absorber vientos marinos, originando un corto período de vientos bonancibles del sur (suroeste debido a la rotación de la Tierra). Son los llamados *vendavales*, que soplan del mar a la tierra y que, comenzando por los golfos de Tonquín y Siam, se extienden a la costa occidental rebasando las Filipinas. Es, por tanto, el momento de zarpar desde aquí hacia el norte, puesto que a fines de junio, inicio del verano, y durante toda esta estación la acentuación de las bajas presiones relativas del continente hace que dichos vientos –conocidos como *monzón húmedo de verano*– soplen fuertemente, cruzando el Indico y el mar de China acompañados de temporales y ciclones tropicales, llamados *baguíos* en Filipinas, que hacen penosa si no imposible la navegación. b) Hacia principios de octubre, comienzos del otoño en el hemisferio norte, y debido a que las bajas presiones relativas del continente asiático comienzan a desaparecer a causa de su enfriamiento respecto a las aguas del Indico, el viento rola, pasando a ser del norte (noreste a causa de la rotación de la Tierra). Son las *brisas*, que soplan del continente al mar, quedando entablado paulatinamente el *monzón seco de invierno*, de vientos fríos, secos y moderados que no permiten navegar en esa dirección. Pues bien, el mecanismo descrito es el que explica que la salida de los navíos desde Filipinas hacia la Nueva España se reduzca anualmente a un corto espacio de tiempo, concretamente entre mayo y mediados de junio.

¿Qué escribe, por su parte, fray Andrés de Urdaneta en su informe de 1561?:

Estas navegaciones tengo trazadas de esta manera<sup>42</sup>, para si no nos pudiéramos partir para en principio de Noviembre han de ir desde la Nueva España, porque partiéndonos tarde de acá no llegamos allá quando nos falte tiempo para cumplir con lo que V.M. nos manda e para podernos aderezar para la vuelta, porque conviene que con los primeros tiempos que pudiéremos partir de allá para acá, nos partamos sin esperar que los tiempos que son francos y buenos para navegar acá se entablen<sup>43</sup>, porque siempre se han hallado cortos por durar poco tiempo, y a esta causa hemos de partir de allá, de manera que quando entraren los tiempos prósperos nos tomen más acá si pudiéremos de las islas

41 Sobre estos vientos estacionales véase A. LÓPEZ GÓMEZ, «Los monzones y el clima del Asia monzónica», *Estudios Geográficos*, Vol. XIII, n.º 47 (mayo, 1952), pp. 257–98.

42 Se está refiriendo a las tres rutas propuestas por él para el viaje de ida.

43 Se refiere a los vientos bonancibles y primaverales del suroeste que permiten a los navíos zarpar de Filipinas en mayo antes de que salte el monzón húmedo de verano a fines de junio. Urdaneta está proponiendo zarpar un poco antes, en abril, para mayor seguridad.

de los Ladrones<sup>44</sup>, y no que esperemos en los puertos de las islas Filipinas a los tiempos prósperos que son los vendabales<sup>45</sup>, aunque hagamos esta primera navegación a fuerza de brazos<sup>46</sup>, porque si no hacemos así podría ser que nos acaesciese lo que a los pasados<sup>47</sup> o que tuviésemos necesidad, llegando allá tarde, de esperar a otro año, lo qual sería muy gran inconveniente, así por haber en aquella mar de las islas mucho gusano que echa a perder los navíos como porque en este comedio podrían tener los portugueses noticia de nosotros, de lo qual podría redundar algún daño, demás que para estar mucho tiempo entre los naturales de aquellas islas son algo de mala digestión. Y asimismo los españoles, donde quiera que están mucho tiempo, suelen dar ocasiones para durar poco la amistad. Y aunque en todo tiempo se han de evitar todos los inconvenientes que nos puedan dañar, mucho más en este viaje<sup>48</sup>.

Las indicaciones de este texto han sido tachadas de vagas<sup>49</sup> e indeterminadas<sup>50</sup>, pero en realidad Urdaneta está proponiendo exactamente lo mismo que el memorial anónimo de 1558: zarpar de Filipinas un poco antes de que en mayo comiencen a soplar los primeros vientos del suroeste, que por entonces son *vendavales* bonancibles –o «prósperos», como los denomina él mismo–, para que cuando se entable el peligroso *monzón húmedo de verano* que hace impracticable la navegación en el mar de China, el navío se halle más allá de las islas de los Ladrones, fuera por tanto de su radio de acción.

---

44 Más al oriente de las citadas islas, ya que Urdaneta escribe en Nueva España.

45 Viento fuerte que sopla del suroeste, aunque en primavera es moderado debido a que las diferencias de presión entre la tierra y el mar todavía no son muy acusadas. Es el contrapuesto a la brisa, viento que sopla del noreste.

46 Remando. Urdaneta usa esta metáfora para significar lo conveniente de salir del área del monzón de verano lo antes posible para que no le suceda lo mismo que a quienes antes que él intentaron el tornaviaje.

47 Cinco fueron los intentos habidos hasta entonces de cruzar el Pacífico de oeste a este, todos ellos fallidos: el de Gonzalo Gómez de Espinosa, miembro de la expedición de Magallanes (Tidore, 6 de abril de 1522); los dos de Álvaro de Saavedra (Tidore, 14 de junio de 1528 y 3 de mayo de 1529); el de Bernardo de la Torre (Sarangani, 4 de agosto de 1543) y el de Iñigo Ortiz de Retes (Tidore, 16 de mayo de 1545), estos dos últimos miembros de la expedición de Villalobos. A destacar que el primer intento de Saavedra llevó al descubrimiento de las islas Papúa, al sur de Nueva Guinea, tierra navegada –y así denominada por vez primera debido al fenotipo de sus habitantes– por Ortiz de Retes en el suyo.

48 AGI, Patronato 23, ramo 15, y AHN, Diversos-colecciones, legajo 24, doc. 52 (Memoria y derroteros hechos por fray Andrés de Urdaneta de la navegación que había de hacer desde el puerto de Acapulco para las islas de Poniente); en P. HIDALGO NUCHERA, op. cit., 1995, doc. 8, pp. 90–7.

49 J. GIL, «El primer tornaviaje», in Salvador Bernabéu Albert (coord.), *La nao de China, 1565-1815: navegación, comercio e intercambios culturales*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2013, pp. 34–5.

50 O. H. K. SPATE, *El lago español*, Barcelona, Casa Asia, 2006, p. 154. Este autor supone, sin aclarar la base para ello, que era posible que el fraile de Ordizia «estuviera reservándose una ruta por el norte».

## Consideraciones finales

Con la comparativa realizada entre los informes de 1558 y 1561 debe quedar ya fuera de toda discusión que el tornaviaje o vuelta de Filipinas a Nueva España por el Pacífico norte era conocido en la primera de esas fechas, así como también el momento de iniciarlo, el mes de mayo, precisamente antes de que saltara a fines de junio el monzón húmedo de verano con sus fuertes vientos y baguíos<sup>51</sup>. El primero que consiguió llevar a cabo la travesía fue Alonso de Arellano<sup>52</sup>, pero quien logró el lauro de su «descubrimiento», apoyado por la poderosa orden agustina a la que pertenecía, fue el fraile de Ordizia. Ambos navegantes partieron de las Islas del Poniente con rumbo noreste mucho antes de que saltase el monzón húmedo de verano –Arellano, con el piloto Lope Martín, a bordo del patache *San Lucas* el 22 de abril de 1565; Urdaneta, con los pilotos Esteban Rodríguez y Rodrigo de Espinosa, en la nao *San Pedro* el 1 de junio– para, ayudados por los vientos bonancibles y primaverales del suroeste enlazar más allá de los 30 grados latitud norte con la corriente cálida del Kuroshio y con los vientos del oeste,

---

51 El primer adalid de la tesis de que la derrota del tornaviaje era conocida antes de 1565 fue Henry R. Wagner en sus obras ya citadas, argumentando que el conocimiento de la ruta del tornaviaje era conocida por otros marinos que habían estado en las Molucas, que Urdaneta no era un marino sino un soldado y que, poco antes que él, había logrado la proeza el capitán Alonso de Arellano. Siguieron su criterio investigadores tan relevantes como R. BERNAL (*México en Filipinas: estudio de una transculturación*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1965, p. 57), O. H. K. Spate (op. cit., p. 154) y J. GIL (op. cit., 1989, pp. 61–2). Este último autor ha aquilatado meticulosamente sus argumentos en «El primer tornaviaje», pp. 25–64. De todo ello no se debe deducir un menoscabo de los conocimientos científicos de Urdaneta, a quien el virrey Velasco consideraba «[...] el mejor y más cierto cosmógrafo que hay en esta Nueva España». AGI, Patronato 23, ramo 12 (Velasco al rey, México, 28 de mayo de 1560); en P. HIDALGO NUCHERA, op. cit., 1995, doc. 3, pp. 80–2. Pero a pesar de las alabanzas de Velasco y de sus hermanos agustinos, no era el único que los poseía.

52 Toda la historiografía legazpiana reconoce que el patache *San Lucas*, pilotado por Lope Martín, se separó muy pronto del resto de la flota, llegó a Filipinas y regresó al Puerto de la Navidad el 9 de agosto de 1565, dos meses antes de que lo hiciera Urdaneta a bordo de la nao *San Pedro*, que llegó a dicho puerto el 1 de octubre y siete días después lo hacía al de Acapulco; en cambio, las opiniones difieren sobre el hecho de si tal separación fue deliberado o fruto de circunstancias climatológicas; véase al respecto P. HIDALGO NUCHERA, op. cit., 2009. La relación del viaje de Arellano en *Colección de documentos y manuscritos compilados por Fernández de Navarrete*, Vol. XVII, doc. 17, pp. 355–418; y en CDIU, Vol. III, doc. 37, pp. 1–76. Según la cronología aducida por Arellano y su piloto Martín, la noche del 1 de diciembre un fuerte viento apartó su navío del resto de la flota; el 30 de enero de 1565 llegaron a un puerto de la isla filipina de Mindanao, donde esperaron 33 días la llegada del resto de la armada; como no hubo noticia alguna de ella, el 4 de marzo iniciaron un periplo por la zona (se citan las islas de Saragan, Mindanao y Mactán); finalmente, el 22 de abril de 1565 decidieron –«[...] pues venía el verano [...] y pues el intento de S.M. era descubrir esta buelta [...] y nosotros no podíamos topar el armada [de Legazpi]» – iniciar el viaje de regreso. Tras subir hasta los 43 grados latitud norte, a mediados de julio avistaron las costas de Nueva España, el 28 de ese mes la punta de California y, por último, el 9 de agosto arribaron a La Navidad.



gracias a los que pudieron poner rumbo este<sup>53</sup>. Y tras recorrer unos 18 000 kilómetros, ambos navíos llegaron a las costas occidentales de Norteamérica, donde la corriente fría de California les permitió descender en latitud hasta La Navidad, puerto al que arribaron, después de cuatro meses de dura singladura, el 9 de agosto y el 1 de octubre respectivamente, aunque el *San Pedro* se dirigió posteriormente al puerto de Acapulco, donde atracó siete días más tarde. Sin duda Arellano y Urdaneta conocían de antemano que, saliendo de Filipinas antes de que saltase el monzón húmedo de verano a fines de junio, los vientos hasta entonces moderados del suroeste posibilitaban ganar altitud, logrando surcar, por primera vez pero independientemente, la ruta que habían de seguir durante dos siglos y medio todos los navíos que se dirigieran de Manila a Acapulco.

#### Apéndice documental

##### Instrucciones para un viaje a las islas del Maluco. Siglo XVI<sup>54</sup>.

Ilustrísimo Señor<sup>55</sup>. La orden que me parece se deve tener en el descubrimiento de las yslas del Poniente de la Nueva España es la siguiente.

Primeramente<sup>56</sup>, se deven mercar dos navíos nuevos, de porte el uno dellos de cient y cinquenta toneles y otro de cient y veynte. Estos navíos se han de mercar en Nicaragua o en Panamá, a los quales, después de averse bien calafateado, se podían emplomar una braça desde la quilla para arriba, y lo demás que faltare hasta la lumbré del agua se emplomarán solas las costuras, con que los estoporoles se alcance la caveça el uno al otro. Han de venir estos navíos bien enxarciados y con sus xaretas desde el mástil mayor hacia el triquete. Ha de llevar cada navío de éstos dos bombas puestas.

Han de llevar estos navíos dobladas áncoras y cables y los demás aparejos y de velas y lonas para hacellas, y otras cosas nescasarias triplicadas. Y no aviendo buena xarcia de la de España o Nicaragua o Panamá, se ha de hacer de pita en la provincia de Guatimala.

53 A. F. GONZÁLEZ GONZÁLEZ, «El problema del regreso a las costas americanas desde la expedición de Magallanes-Elcano hasta el viaje de Andrés de Urdaneta», in Truchuelo García, op. cit., pp. 555–61. J. M. MALHÃO PEREIRA, «Da viagem de Fernao de Magalhaes ao estabelecimento da rota da Especiaria de Espanha: factores náuticos e metereológicos», in *Fernao de Magalhaes a sua viagem no Pacífico: antecedentes e consequentes* (VII Simposio de História Marítima, 2001), Lisboa, Academia de Marinha, 2002, pp. 343–61. J. E. BORAÑO MATEO, «The arrival of the Spanish galleons in Manila from the Pacific Ocean and their departure along the Kuroshio stream (16<sup>th</sup> and 17<sup>th</sup> centuries)», *Journal of Geographical Research*, n.º 47 (nov. 2007), pp. 13–37.

54 AHN, Diversos-colecciones, legajo 34, doc. 2; y en AGI, Patronato 18, ramo 15. En la transcripción respetamos la grafía original. Sin embargo, y con el fin de hacer más cómoda la lectura al lector de hoy, hemos modernizado los signos de puntuación y acentuación y regularizado las mayúsculas y minúsculas. Las abreviaturas se han desarrollado con todas sus letras. La introducción de palabras en el cuerpo de las citas se señalan entre corchetes [ ].

55 Se debe de referir al licenciado Gracián de Briviesca, quien entonces presidía interinamente, como consejero decano, el Consejo Real de las Indias.

56 Nota al margen: «Es menester llevar provisión para aquellas gobernaciones».

Estos navíos han de yr artillados con artillería de bronce, porque la de hierro en aquellas partes, con la humedad de la tierra, es trabajosa. Y si se pudieren aver una docena de falcones de bronce con sus cámaras que acostumbran los portugueses con su peón cada uno, es artillería muy buena para el propósito. Ansimismo, se deven llevar dos docenas de versos dobles de bronce con triplicadas cámaras. Asimismo, llevará cada navío un leme de respecto.

Hase de llevar destos reynos de Castilla quatro lombarderos extranjeros que lleven todos los adereços nescesarios para su oficio.

Hase de procurar ante todas cosas pilotos y gente de mar que sean hábiles en su arte. Y si posible fuere, que dexe[n] prendas en Castilla o en las Yndias. Esto se entiende no siendo portugueses ni gallegos, porque para el viaje no conviene llevarlos.

Yten, que en cada navío vayan oficiales carpinteros de ribera y calafates, porque de más de servir a sus oficios, sirvan de marineros.

Hase de llevar un herrero, con su fragoa y aparejos, para hacer lo que conviniere a las naos.

Asimismo, conviene llevar un cirujano y barbero con sus medicinas y como para tal jornada se requiere.

Yten, se ha de llevar un sacerdote en cada navío.

Yten, ydos los navíos a la costa de la Nueva España al puerto de Acapulco, porque de más de ser buen puerto es el más cercano de la ciudad de México, que está sesenta y cinco leguas y tiene buenas poblaciones de yndios e su comarca para lo que necesario fuere al despacho de la armada. El qual puerto y tierra es muy sano.

Asimismo, conviene que para quando estos navíos llegan a este puerto que está en Acamaluta, que es el pueblo más cercano, todo lo necesario así de bastimentos y rescates y todo lo que ha de yr en los dichos navíos porque no se detengan allí, para que luego se prosiga el viaje y no se haga costa con la gente.

Allí en el puerto se han de hacer los hornos para hazer viscocho, porque será mejor y a menos costa.

El mayz que se ha de llevar en estos navíos se ha de traer de tierra templada o fría, por causa que lo de la costa, por ser tierra caliente, se daña presto.

Las cezinas se han de hazer en el mismo puerto de Acapulco a uso de la Yndia de Portugal, que es en salmuera.

El pescado se ha de pescar con chinchorro en el puerto de Cigatanejo o en Ajutilán, veynte leguas de Acapulco, en el qual puerto y costa ay mucha cantidad de sal para el efecto y para llevar para la jornada.

Embarcados los bastimentos, municiones y rescates y todo lo demás, y puesto todo a punto, se ha de mandar que se confiesen y comulguen todos los que fueren en la flota, y que cada uno haga testamento. Han de quedar en tierra y, savidos los nombres de cada uno e naturaleza, se envíen a la Casa de la Contratación de Sevilla para que sea notorio a todos.

Y hechas las diligencias que en este caso se acostumbran, encomendados a Dios, se harán a la vela en el mes de noviembre o diciembre porque conviene partir por este tiempo, pues vintan en aquella sazón nordestes y lestes y suestes. Y salidos de la costa sirviendo el viento conviene atravesar luego en demanda de las yslas de los Ladrones, que están en más altura que las yslas de los Reyes ni de los Corales<sup>57</sup>. Y porque las dichas

---

57 Para éstas y otras islas que aparecen en el texto me remito a A. LANDÍN CARRASCO, op. cit., y a J. GIL, op. cit., 1989.

yslas de los Reyes y Corales son muy vaxas y no se ven hasta que están sobre ellas y, como son muchas, podría haber riesgo de dar en ellas, como creo lo hicieron los dos navíos de los tres navíos que el marqués del Valle envió<sup>58</sup>, que nunca más parecieron si no fue el uno que aportó a Maluco, y muestras dellos hallé yo en las dichas yslas. Por manera que para más seguridad del viaje sería de parecer fuésemos por más altura, por entre las islas de los Ladrones, y de allí fuésemos en demanda de la ysla de Matalotes y de la de los Arracifes, que están en altura de diez grados, para ver si podríamos surgir y tomar lengua de los naturales dellas y si ay algún christiano de los que fueron en los navíos del marqués del Valle que se perdieron, pues salían a nosotros haciendo la señal de la cruz y diciendo buenos días matalotes y rogándonos muy ayncadamente que fuésemos a sus yslas. De donde se infiere que estos naturales lo aprendieron de los españoles que a su poder vinieron, porque son muy ymportunos en todas aquellas partes por aprender nuestra lengua. Y aquel paraje de aquellas yslas no es viaje para seguir ningún christiano.

Y luego conviene seguir la derrota en demanda de las yslas Filipinas, que en altura de trece grados y un tercio. Y si antes que a ella llegaren tocaren en la ysla de Maçagua, que es una ysla de hasta cinco leguas de box, en la qual preguntarán por el señor della, que en tiempo de Magallanes se bautizó y se llamó don Carlos, y después se tornó a su gentilidad, el qual muestra ser amigo de los vasallos de su Magestad y por tal se tiene. Y si fuere muerto preguntarán por Catanao, su hijo y heredero, de los quales o de sus principales darán razón de los christianos que quedaron captivos en la ysla de Mindanao y Filipinas para que se dé orden a rescatallos, pues darán gran lumbré y aviso de las particularidades de la tierra, y avisalles cómo vamos a surgir con los navíos a las dichas Filipinas, a la vaya de Cobos, para que allí acudan con lo que hubieren savido y para que nos puedan, por nuestros dineros, vender de las cosas que uviéremos menester. Y ansimismo, se deve procurar que nos den dos paraos esquifados, que son navíos que ellos acostumbra, para que vayan en nuestra compañía hasta dexarnos surtos en la vaya de Cobos. Y servirá también a que los naturales de aquella comarca, viendo yr a éstos de Maçagoa en nuestra compañía, estarán seguros y no recibirán alteración, a los quales se les darán algunos rescates de los que se llevaren.

Llegados a las dichas Filipinas, a la vaya de Cobos, se hallarán buenos puertos donde poder estar seguros. Y toda esta tierra es muy poblada y de buena gente y ay en ella el mantenimiento de la tierra en abundancia.

Surtos los navíos, conviene luego embiar a la ysla de Abuyo y Tandaya, que son los amigos cognoscidos que allí tenemos, de quien rescivimos muy buenas obras, a los quales conviene hacer mucha cortesía y dalles rescates para de nuevo ganarles las voluntades, porque nos serán muy provechosos para todo el tiempo que allí estuviéremos, y los demás naturales se asegurarán viendo que los otros naturales son amigos. Y si el principal, llamado Tandaya, fuere muerto porque hera muy viejo, se preguntará por un principal del dicho pueblo que se llama Duomona.

Asimismo conviene, por yntercesión de los amigos que tenemos, llamar [a] todos los principales de aquella comarca y dalles a entender cómo queremos ser sus amigos y que vamos a rescatar y no ha hacer guerra a ellos ni a nadie, y que de allí hemos de yr a las

---

58 Se refiere a la expedición enviada por Hernán Cortés al mando de su primo Alvaro de Saavedra Cerón. Compuesta de tres navíos, partió del puerto novohispano de Zihuatanejo el 31 de octubre de 1527, llegando a Tidore el 27 de marzo siguiente tan sólo la nave *Florida* comandada por el propio Saavedra. M. LEÓN-PORTILLA, *Hernán Cortés y la Mar del Sur*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica/Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1985, p. 71. C. PRIETO, *El océano Pacífico: navegantes españoles del siglo XVI*, Madrid, Alianza Editorial, 1975, pp. 71–2.

yslas de Maluco a favorecer y ayudar nuestros amigos que allá tenemos. A todos éstos es menester contentalles en dalles algunos rescates de poca ymportancia, porque de otra manera háceseles de mal hacer ninguna cosa. Y si preguntaren por el capitán Calavaça, conviene decir nunca tal aver cognoscido porque quedaron escandalizados dél. Y porque la gente destas yslas es muy sospechosa y sentida, conviene tener special cuydado que ningún natural sea mal tractado de obra ni de palabra, porque luego el pueblo todo por pequeña ocasión se alvoroará, y asimismo toda la comarca.

Y como los naturales desta tierra son cobdiciosos y envidiosos los unos pueblos con los otros, visto que les han dado algunas cosas y les mercan lo necesario, llegarán a los navíos y dirán que aquéllos son ladrones y que los quieren matar, que se vayan con sus navíos a sus puertos e pueblos y que les darán lo que uvieren menester, y por consiguiete harán todos los comarcanos diciendo mal los unos de los otros, por manera que conviene agradallos a todos dándoles algunos rescates de poco valor para tenellos todos contentos. Y lo que se diere a los unos, no lo han de ver los otros, aprovechándose de lo necesario, entreteniéndoles con palabras y alagándoles y dándoles sperança que, venidos otros navíos que aguardan, yrán luego a sus puertos y pueblos. Y durante este tiempo conviene proveerse de arroz y de las demás cosas nescesarias que uvieren menester porque, como son mudables, se podrán arrepentir en no vender nada. Y por esta causa conviene aprovecharse deste tiempo y coiuntura.

Asimismo, conviene tener gran guardia en los bateles porque muchas veces acaesce, por no condescender a sus demandas, procuran de buscallos visto que quedan mancos y, sin ellos, no se pueden servir ni aprovechar desa tierra. Han de estar amarrados a los bordos de los navíos con sus cadenas y metida la cadena por un embornalle del navío, y que de contino esté gente de guardia en ellos para lo que se ofresciere.

Asimismo, conviene que cada noche estén los bateles sobre las amarras de los navíos con gente de muy buen recaudo con arcabuces de pedernal, porque ordinariamente procuran de cortar las amarras para que el navío dé al través.

Es menester, ansimismo, que luego en llegando a esta tierra se merquen dos paraos o calaluces ligeros, que para el servicio de los navíos serán menester por que los bateles no se quiten del costado de los navíos.

Advertirse ha a los que fueren en esta armada que, quando estos naturales vinieren a los navíos como lo acostumbran ordinariamente, no los dexen entrar a todos, sino pocos dellos, y salidos aquéllos puedan entrar otros, porque son grandes traydores. Y que quando entraren les quiten los crises, que son las dagas que allá acostumbran traer, y conviene buscárselos porque los pueden traer ocultos quando quieren cometer alguna trayción. Y los paraos y calaluces en que estos naturales vinieren a bordo los hagan arredrar del navío, porque suelen estando juntos a bordo acometer todos de golpe, dando muestras de amistad y regocijo y beviendo y dando a beber el vino de palmas que traen. Y por la mayor parte quando quieren acometer trayción vienen algo borrachos; y otras veces traen mugeres hermosas, dando ellas el vino para, engolosinados en ellas, salgan de la celada todos y maten a los españoles, como lo han hecho y harán no estando muy sobre aviso.

Lo mismo se ha de tener special cuydado y aviso quando se hicieren las paces que, sangrándose de la muñeca o del pecho y bebida aquella sangre con vino de palmas entre los dos capitanes, queda hecha la paz. Mas entonces conviene estar sobre aviso, porque quando los españoles están más descuydados con la paz hecha, los matan y roban.

Conviene ansimismo que, llegados a qualquier de los puertos que mejor les paresciere, tractar con aquellos principales desde en dos calaluces grandes, que son barcos

ligeros que en aquellas partes acostumbran, esquifados y con gente apercebida para los enviar a las yslas de Maluco. Y que en cada uno dellos vaya un español, a los cuales se les pagará muy bien por que lo hagan de buena voluntad. Los cuales yrán costeando la ysla de Mindanao hasta llegar a la ysla de Sarrangán, no dando a entender que van castellanos en los dichos calaluces, y mirarán si está tornado a poblar la poblazón principal desta ysla donde nosotros estuvimos. Y dallí yrán a la ysla de Sanguin y de Talao y Nuza, y dellas tomarán lengua de las diferencias que entre estos naturales tienen, que son muy hordinarias. Y para saver si entre ellos ay algún captivo christiano de los que quedaron captivos para que, si posible fuere, se rescate. De allí atravesarán a la ysla de Gilolo, yrán derechamente al puerto donde reside el rey con achaque que llevan lo que suelen los Célebes de aquellas yslas a vender lo más secretamente que pudieren, sin que nadie entienda que llevan castellanos ni que quedan en Filipinas. Y llegado a la ysla de Gilolo, que es ocho leguas de las yslas de Maluco, darán las cartas al rey, que se llama Catarabume, o a Quichil Cotorati, su hijo, o a Quichil Quidori, su hermano del rey, o a Quichil Diaz, y dalles presentes de su Magestad y, ansimismo, sus cartas y cartas del visorrey de la Nueva España y de los capitanes de los navíos y avisalles de su llegada a las Filipinas, y que se esfuerce en perseverar en el servicio de su Magestad, pues su padre se lo dexó mandado y él lo ha cumplido todas las veces que los castellanos han llegado aquellas partes, y por cosas que por acá se han ofrescido no se ha podido embiar armada para sacalle del trabajo que tiene con los portugueses y restituylle en las tierras que le tienen usurpadas, y que no van a otra cosa sino a saver si es vivo y cómo están él y sus vasallos y amigos para proveer luego del remedio; y que quedaba haciéndose grande armada en la Nueva España para yr de asiento para aquellas partes; y las cartas que así de su Magestad y del virrey fueren les agradezcan mucho lo que por los castellanos han hecho, así el rey de Gilolo como el rey de Tidori y a Quichil Humar, señor de Machián, las cuales tendrán en mucho por ser cartas de su Magestad; y ansimismo se les ha de embiar algún presente que sea bueno en nombre de su Magestad.

Y en las cartas que llevaren del capitán de los navíos les embíen a pedir algún clavo de cabeza y nueces moxcadas y macíes por los rescates que para ello llevarán. Y ansimismo les pedirán árboles de clavo pequeño y de nueces y pimienta larga y tamarindos para traellos a plantar a la Nueva España, todo lo qual ellos harán de buena voluntad.

Asimismo, se debe embiar a llamar algunos principales de Gilolo y de Tidori para que vengan a hablar con el capitán, para que de palabra se entienda lo que pasa en aquella tierra y conviene proveer, y para que si algunos quisieren venir estos reinos los puedan traer, lo qual ellos harán de gran voluntad para el deseo que tienen muchos años ha.

Asimismo, se les puede scribir que embíen un par de caracorras, que son los navíos que acostumbran en las yslas de Maluco, para que vayan a las islas de Bandan para que las traygan cargadas de nueces moxcadas y macías, lo qual todo traygan a las yslas Filipinas. Y visto por los naturales de las Filipinas y de toda aquella comarca cómo desde Maluco nos vienen a ver y traer presentes, se animarán a ser fieles y a servirnos, y para que quedemos acreditados con ellos para los que después fueren.

Aprovechará este clavo y nueces y macías para trocallo en las yslas de Japón por seda en madeja y sedas texidas, rasos, damascos y tafetanes, mulios, braçadillos, ámbar gris, almizcle, algalia, aljofar, marfil, mejuy almendrado y blanco, ruybarvo, camphora, palo de China, porcelanas, oro y pedrería y otras mercaderías que en aquella tierra ay. Las cuales no ay mercadería con que mejor se pueda rescatar como con el dicho clavo y nuez, lo qual cuesta poco; y lo que no se trocare destas specias se podrá traer a la Nueva España por que se trayga muestra de todo lo que en aquellas partes ay.

Ansimismo, conviene que por yntercesión de los amigos que en aquellas partes tuviéremos, así de los de la vaya de Cobos como de los de Abuyo y Tandaya y Maçagoa, traten paz y amistad con el señor de Butuán, que es el puerto más principal que ay en la ysla de Mindanao y donde los navíos de los chinos y de Borneo van a rescatar oro, que es mayor cantidad que en toda aquella comarca. Lo qual harán los susodichos por el interese que se les sigue de aprovecharse de nosotros, y ansimismo para que estos principales y señores procuren de saber dónde están los castellanos que quedaron captivos en la ysla de Mindanao<sup>59</sup> para que se rescaten, porque de ellos se tomará gran lumbre para lo de adelante.

Y luego conviene poner en orden en aderesçar los navíos, calafateallos y adereçallos de todo lo que conviene; y mientras el uno se alimpia y adereça, conviene estar el otro puesto a punto para que no nos tomen a manos como los naturales lo acostumbran hacer; y no conviene sacar el artillería entera por ninguna vía si no fuere en las cosas menos necesarias, y han de estar puestas en una verraça en tierra, con guardia de día y de noche. Y aviendo dado lado al un navío y puesto y enxarçado, aderezarán luego el otro navío.

Llegado al fin de habril conviene estar prestos para partir, tomando la derrota de las yslas de los Lequios o de Japón, que es la mejor derrota que se puede tomar para bolver a la Nueva España porque, de más de ser nuestro camino derecho, se descubrirán los puertos que tienen para la navegación de nuestro propósito, y se rescatarán en ellas las mercaderías atrás dichas porque en este mismo tiempo salen los portugueses y los demás mercaderes [a] aquellas partes en sus juncos, que son los navíos en que allá navegan del puerto de Sunda, que es en la ysla de Jaba, cargados de pimienta para la China y para las yslas de Japón, y ansimismo los que salen de Malaca y de Patani y de Sian en el mismo tiempo, y ansimismo los que navegan desde la ysla de los Lequios y de Japón para la tierra firme de Miaco navegan en este tiempo, que son los vientos sures, suduestes y suestes<sup>60</sup>, y lo mismo es en toda la Yndia, que en aquella sazón reinan allá desde el fin de habril hasta todo agosto, por manera que por este dicho tiempo de mayo hemos de partir de las Filipinas para yr a la ysla de los Lequios y yslas de Japón y, desde allí, con los mismos vientos hemos de atravesar a tomar la costa de la Nueva España. Y en estas yslas se rescatarán con los rescates que se llevaren las mercaderías atrás dichas, deteniéndonos en las yslas que nos pareciere el menos tiempo que pudiéremos, pues el principal yntento es descubrir la buelta. Y así se prolongarán la mayor parte destas yslas hasta llegar a una ysla que está junto a la tierra firme de Miaco, que voja docientas leguas, de la qual tengo figura y los puertos que tiene y de la calidad de la tierra. Y desde esta ysla se llegará a la tierra firme de Miaco. Y desde allí, conforme al viento que nos sirviere, hasta quarenta o quarenta cinco grados atravesaremos [hacia] la costa de la Nueva España, en la qual travesía estoy certificado de los naturales de aquellas partes ay muchas islas pobladas, de las quales vienen navíos tinglados como hurcas a contratar en estas yslas, los quales no traen otra mercadería sino barretas de plata.

Y para acreditararnos con estos japones y miacos, convendría llevales [a] aquellos duques y señores algunos buenos presentes en nombre de su Magestad. Specialmente se les puede llevar sillas ginetas con sus jaeces, y sillas estradiotas con sus guarniciones doradas, y espadas y coracines y otras cosas ricas. Y sería muy acertado para acreditararnos para la contractación que adelante se ha de tener, pues el negocio es tan importante y

59 Pertencientes a las expediciones anteriores de Magallanes, Loaysa, Saavedra y Villalobos.

60 Se trata de los *vendavales*, vientos bonancibles y moderados del inicio de la primavera de componente suroeste.

aprovechará mucho para esto un clérigo llamado Cosme de Torres, valenciano, que está en esas yslas de Japón, que es teatino, convirtiendo los naturales destas yslas, que pasó con nosotros el año de quarenta y dos<sup>61</sup>. Y ansimismo, se hallarán en estas yslas castellanos y, entre ellos, pilotos y marineros de los que llevamos que andan por estas yslas, los quales, savido que estamos en aquella tierra, se vendrán luego a nosotros y darán gran claridad de lo que ay y conviene en toda aquella tierra.

Pues como atrás dicho tengo, puestos en las costas de el Miacó en 40 o 45 grados por llegarnos todo lo que fuere posible al norte, será muy acertado el viaje porque, aunque los tiempos nos escaseen, puestos en tanta altura atravesaremos a la Nueva España a tomar la costa a donde pudiéremos, pues podemos yr disminuyendo hasta diez nueve grados que está el puerto de La Navidad, y más vale estar a la vanda del norte para este efecto que no estar en poca altura, pues estará en nuestra mano abaxar lo que quisiéremos. Y como es notorio a todos y el viaje que hacen los navíos que salen del Nombre de Dios y de Nueva España para estas partes de Castilla para hacer buena navegación, desembocados de la canal[*l*] de Bagama, multiplican en altura hasta ponerse en más de quarenta y tantos grados para que, con el frescor del norte, los traygan a España, como vienen; y si huviesen de bolver por donde fueron, sería muy dificultosa la buelta. Esta misma orden se ha de tener los que de aquellas partes huvieren de atravesar para la Nueva España para que el viaje se acierte. Y tomada la costa de la Nueva España donde quiera que se pudiere alcançar y será acavado el viaje, porque tomada la costa en la mano, aunque los tiempos sean escasos, con los terrales y virazones llegarán al puerto donde quisieren y se cumplirá lo tantos años tan deseado por su Magestad y por estos reinos, donde tanta gente se a muerto y tantos millares de ducados se han gastado, de donde nuestro Señor será servido y su sancta fee se[*r*]á alzada, y el patrimonio de su Magestad muy acrescentado; y los de la Nueva España y Nicaragua, Panamá y Perú y Chile y las demás provincias de todas las Yndias muy aprovechadas, de cuya causa será camino que todas las gentes que en todas las Yndias ay perdidas y bagamundas se podrían remediar, y las que en aquellas partes de las Yndias quedaren estarán más sosegados y con más remedio, y no avrá las alteraciones y trevulaciones que ha avido y cada día acaescerán por las necesidades que cada día en la tierra crecen y por la mucha gente que cada día multiplica; y con este camino que se abrirá con ayuda de nuestro Señor se quedará todo quieto y pacífico. Y demás de esto será muy ymportante negocio quando los naturales de aquellas partes vengan en sus juncos a contractar en las dichas Yndias, dándoles su Magestad licencia para ello<sup>62</sup>.

Por manera que conviene en todo caso detenerse poco tiempo en las yslas de Japón, sino abreviar todo lo posible antes que los tiempos se carguen por que, a más tardar, salgan al principio de julio de las dichas yslas para que puedan llegar a la Nueva España en el dicho mes o entrado agosto<sup>63</sup>, pues con ayuda de nuestro Señor no se tardará el dicho tiempo hasta llegar al puerto de Navidad o de Acapulco.

Y siendo caso que a vuestra Señoría le parezca que el viaje de atrás dicho no se haga, han de atravesar luego desde la costa<sup>64</sup> de la Nueva España para las yslas del Poniente, sino que prosigan prolongando la costa de la dicha Nueva España hasta los quarenta y

---

61 Se refiere a la expedición de Ruy López de Villalobos en la que iba como capellán el sacerdote secular Cosme de Torres. Sobre éste, véase lo apuntado en nota 22.

62 Al margen: «Ojo» y subrayado el texto.

63 En realidad, el tornaviaje se alargaría aproximadamente cuatro meses.

64 Repetido «luego desde la costa».

quatro grados que descubrió Juan Rodríguez Cabrillo el año de quarenta y dos<sup>65</sup>. Y que de allí se prosiga todo lo que fuere posible hasta ver el rumbo que aquella costa lleva, porque podría ser dar la buelta como arco sobre la tierra firme de Miaco. Y corriendo esta costa se podrán ver los puertos más convenientes para este viaje y contractación; y desde allí se pueda atravesar a la tierra firme de Miaco o yslas de Japón y costearlas las que les pareciere hasta llegar a las Filipinas. Y después de aderezados los navíos, como atrás tengo dicho, se podrán tornar a costear las dichas yslas hasta llegar a la tierra firme de Miaco, y desde allí o desde atrás podrán atravesar para la Nueva España conforme el tiempo le sirviere.

Memoria del matalotaje que me parece se deve llevar en estos navíos

250 quintales de viscocho  
500 hanegas de mayz  
20 hanegas de frijoles  
12 hanegas de havas  
6 hanegas de garvanços  
40 arrobas de aceyte  
40 de vinagre  
4 pipas de vino en votijas vidriadas  
50 tocinos  
500 quesos  
50 cantarillos de miel  
6 hanegas de lentejas  
50 arrobas de pescado seco  
6 pipas de sal

Los rescates que conviene llevarse de la Nueva España, pues acá<sup>66</sup> no ay dineros para mercallos, son los siguientes

Una grana de Valencia  
Dos paños escarletines  
Dos paños amarillos  
Dos paños verdes  
Dos paños azules  
Seis pieças de terciopelo, una negra y otra blanca y las demás de colores  
Doce pieças de tafetanes entredobles de colores  
Doce almayzares moriscos de poco precio  
Un cofre de Ruán  
Seis pieças de olanda delgada  
Docientas bacinitas de latón

---

65 Comisionado por el virrey Antonio de Mendoza para navegar la costa de la Nueva España –que posteriormente sería conocida como Alta California–, Juan Rodríguez Cabrillo salió del puerto de La Navidad el 27 de junio de 1542, llegando hasta un poco más al norte de la bahía de San Francisco. A su muerte, acaecida el 3 de enero siguiente, le sucedió en el mando Bartolomé Ferrel, que logró subir hasta los 43 grados norte a finales de febrero. J. GIL, op. cit., 1989, p. 80. C. PRIETO, op. cit., p. 35.

66 Debe referirse a España, lo que prueba que al menos esta parte del memorial fue redactado en la corte.



Docientas hachas terciadas  
 Docientos machetes  
 Veynte campanas de metal al uso de la China. Hanse de fundir en la Nueva España,  
 las quales sirven a los naturales de aquellas partes para sus guerras y regocijo  
 Cinquenta docenas de cuchillos de Flandes con caña de latón  
 Veynte docenas de tijeras de todas suertes  
 Espejos de todas suertes  
 Cient docenas de caxcaveles  
 Cient campanicas chiquitas  
 Quatro arrobas de quantas margaritas  
 Dos arrobas de quantas cristalinas  
 Quinientos mazos de avalorio verde y amarillo  
 Quatro arrobas de quantas de todas suertes  
 Veynte platos de latón  
 Algunas cosas de oro de poco peso y valor  
 Algunas piezas de plata de poco peso  
 Algunas menudencias de Flandes  
 Quatro docenas de bonetes de grana sencillos  
 Mil ducados en reales  
 Liquidámbar en pan  
 Liquidámbar líquido  
 Bálsamo  
 Copal, que es saumerio de la Nueva España  
 Encienso de la Nueva España  
 Grana de cochinilla de la Nueva España  
 Diez quintales de cobre en planchuelas  
 Cinquenta rodelas de la Nueva España

Lo que se ha de llevar de Castilla es lo siguiente

30 arcabuces de pedernal y mecha  
 20 arcabuces de mecha que no sean de los de Vizcaya  
 Veynte vallestas con sus adereços  
 50 armaduras de caveça  
 12 cotas de malla  
 12 coracinas  
 Pólvora fría para los arcabuces  
 Artillería

Las cosas que se han de mercar en Lisbona son las siguientes

Dos esclavos de aquellas partes, el uno que sea de la China o de las yslas de Japón, y  
 el otro que sea de las Célebes, que entrambos sepan hablar la lengua malaya 12 patolas  
 negras y coloradas

8 chelas  
 50 muries  
 20 chaudies  
 20 paños malayos  
 20 paños enrollados  
 20 paños llamados capas

Y, como atrás tengo dicho, si a vuestra Señoría le pareciere que salidos los navíos de la costa de la Nueva España prolonguen la costa todo lo que desta costa está descubierta, y del cavo della se aya de atravesar a las yslas de Japón, tengo entendido, como atrás tengo dicho, que ay muchas yslas en todo aquel archipiélago conforme lo tengo por relación de los naturales. Y hallando en qualquiera dellas puerto y aparejo para rescatar y adereçar los navíos, tendría por acertado no pasar adelante sino, hecho lo que convernía a su despacho, diese dallí la buelta, pues lo que en este caso se pretende es descubrir esta buelta, pues tan fácil es, pues está tan entendida y pues a todos es notoria la claridad que en ello ay y la brevedad con que se puede hacer, y como parece por las figuras y relaciones que de allá truximos, en la longitud que ay desde el puerto de La Navidad hasta las Filipinas, que abrá hasta mil trescientas leguas, y desde las yslas de Japón hasta tomar la costa ésta descubierta de la Nueva España abrá quinientas leguas, que es viaje de quince días o veynte.

El clavo que se coge en las cinco yslas de Maluco un año con otro serán hasta diez mil vaares de clavo, y la mayor parte dello se coge en la ysla de Tidori y Terrenate y Machián, porque en las otras dos yslas, que son Motil y Baan, se coge poco y no es tan bueno.

Asimismo, se coge en la ysla de Ambato hasta quatrocientos baares de clavo cada año, y cada vaar es cerca de seys quintales de los nuestros. Estos árboles de clavo no dan tanto fructo un año como otro, como los aceytunos, y el año que es de pocas aguas dan gran cantidad el año siguiente. Este clavo se coge desde septiembre hasta Navidad, el qual se merca con patoles, que son unos paños de seda entredobles pintados que traen de las Yndias de siete o ocho varas de largo, que cuestan en la Yndia a quatro y cinco ducados cada uno. Asimismo se compra este clavo con campanas a su uso que acostumbran en aquellas partes para sus regocijos y guerras. Asimismo se compra este clavo con porcelanas de la China y con ropa de algodón de Vengala; y también se merca con una cierta moneda que en aquellas partes acostumbran fundida y oradada por medio, la qual se hace en la China y en la ysla de Borneo, que con valor de quatro ducados se merca un vaar de clavo, que son quatro mil monedas destas que llaman caxas.

Del qual clavo el rey de Portugal lleva el tercio de todo a los portugueses que lo rescatan a manera de alcavala, y por el flete de los dos tercios que les quedan de llevarlo hasta Malaca en sus navíos les lleva otro tercio; y si los dichos portugueses quieren llevar el dicho clavo que les queda desde Malaca hasta la Yndia, les lleve quatro pardaos de oro por cada vaar, por manera que el portugués que rescató en Maluco cient baares de clavo no le quedan más de quarenta y seis puestos en la Yndia, que los cinquenta y seis baares se los lleva el rey. Véndese el vaar de clavo en Malaca a treynta ducados un año con otro.

Respondió el clavo que se llevó de la China desde Malaca por cada vaar de clavo un vaar de seda en madeja, que ordinariamente vale en la Yndia setecientos y ochocientos pardaos. Y lo mismo respondió por un vaar de marfil otro vaar de seda en madeja.

Anse dado esta gente de la China a comer tanto clavo que gastan más en un año que antes en veynte. Y lo mismo hacen los de Turquía y Persia y Camboya y las demás generaciones de la Yndia por causa de los naturales de Maluco. Vista tanta riqueza y demanda, se dan a plantar más que solían los árboles y mirar por ellos, pues tanto interese se les sigue. No yba a Maluco más de una nao de tres a tres años y no la cargavan del todo, y yba desde allá a tomar la resta de carga a la ysla de Bandan a cargar de nueces moxcadas y macias, y agora van quatro naos gruesas cada año a cargar del dicho clavo.

En estas yslas de Maluco se cogen algunas nueces moxcadas de los nogales que en ellas ay, y son mejores que las que se cogen en las yslas de Bandan. Y en estas mismas yslas de Maluco ay pimienta larga y gengibre, de lo qual todas aquellas yslas tienen abundancia.

En las dichas yslas de Bandan se coge la nuez moxcada y macias, a las quales van cada año dos naos. Cógense hordinariamente treynta mil quintales cada año, y la contractación que se hace con estos naturales es que han de dar siete vaares de nueces y uno de macias, y tanto pagan por uno de macias como por los siete de nueces. Y estas nueces se mercan con las mercaderías que se merca el clavo. Vale el valor desta nuez en las Yndias treynta pardaos, y el vaar de macia cient y cinquenta pardaos. Este vaar de Bandan es mayor peso que no el de Maluco, que tiene cada vaar cerca de ocho quintales.

La pimienta se coge en la ysla de Jaba, y donde hordinariamente van a cargar della es en el puerto de Sunda. También se coge en Patani. Rescátase esta pimienta con ropa de Vengala y de las Yndias y con tostones. La pimienta que se coge en Java es mejor que la de la ysla de Camatia, ni la de la tierra de Malaca, que saldrá cada vaar de pimienta a diez o doce ducados.

Canela ay en la ysla de Mindanao y en la ysla de Timor, arriba de la isla de Maçagoa, cerca donde mataron a Magallanes. No ay quenta en ésta porque se vende a ojo.

El sándalo viene de la ysla de Timor. Tiene poco precio. También lo ay en la isla de Macaçar, aunque no es tan bueno. También ay en esta ysla aguila, que es madera que da buen olor quemándola, con la qual los gentiles de la Yndia queman sus cuerpos después de muertos con ella. Y también ay esta madera en la costa de Malaca, y es mejor que la de Macaçar y vale cada faraçora, que son diez y ocho libras, diez o doce pardaos de oro.

Todos estos árboles de specia que ay en estas partes, y del sándalo y de la aguila y de la canfora y del menjuy, se crían en los montes sin hacelles beneficio ninguno más de a su tiempo yr a coger el fructo que dan. Sólo el gengibre ser beneficia. Todos estos árboles no pierden la oja en todo el año. La pimienta se cría en los montes, que se encarama por los árboles, ni más ni menos que la yedra de España.

## Fuentes Impresas y Bibliografía

- AGANDURU MORIZ, Rodrigo, OAR, *Historia general de las islas occidentales a la Asia adyacentes, llamadas Philipinas*, in *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, por el Marqués de la Fuensanta del Valle, Madrid, Imprenta de Miguel Ginesa, 1882, Vol. 78 (completo) y Vol. 79 (pp. 1–229).
- ALONSO, Carlos, *Primer viaje misional alrededor del mundo (1542–1549): una gesta agustiniana*, Valladolid, Estudio Agustiniano, 1989.
- BERNAL, Rafael, *México en Filipinas: estudio de una transculturación*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1965.
- BORAO MATEO, José Eugenio, «The arrival of the Spanish galleons in Manila from the Pacific Ocean and their departure along the Kuroshio stream (16<sup>th</sup> and 17<sup>th</sup> centuries)», *Journal of Geographical Research*, N<sup>o</sup> 47 (nov., 2007), pp. 13–37.
- Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar* (CDIU), 2.<sup>a</sup> serie, Madrid, Real Academia de la Historia, 1885–1932, 25 Vols.
- CUEVAS, Mariano, SJ, *Monje y marino: la vida y los tiempos de fray Andrés de Urdaneta*, México, Galatea, 1943.
- GIL, Juan, *Mitos y utopías del descubrimiento. 2. El Pacífico*, Madrid, Alianza, 1989.
- GIL, Juan, *La India y el Catay: textos de la antigüedad clásica y del medievo occidental*, Madrid, Alianza, 1995.
- GIL, Juan, «El primer tornaviaje» in Salvador Bernabéu Albert (coord.), *La nao de China, 1565–1815: navegación, comercio e intercambios culturales*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2013, pp. 25–64.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Alfonso Federico, «El problema del regreso a las costas americanas desde la expedición de Magallanes-Elcano hasta el viaje de Andrés de Urdaneta», in Susana Truchuelo García (ed.), *Andrés de Urdaneta: un hombre moderno*. Ordizia, Guipúzcoa, Ayuntamiento de Ordizia, 2009, pp. 555–61.
- HIDALGO NUCHERA, P., *Los primeros de Filipinas: crónicas de la conquista del archipiélago de San Lázaro*, Madrid, Polifemo/Miraguano, 1995.
- HIDALGO NUCHERA, P., *Guía de fuentes manuscritas para la historia de Filipinas conservadas en España. Con una guía de instrumentos bibliográficos y de investigación*, Madrid, Fundación Histórica Tavera/Fundación Santiago, 1998.
- HIDALGO NUCHERA, P., *Guía bibliográfica de fuentes manuscritas para la historia de Filipinas conservadas fuera de España. Con un apéndice de materiales cartográficos y colecciones documentales*, Madrid, Fundación Mapfre Tavera, 2003.
- HIDALGO NUCHERA, P., «La figura de Andrés de Urdaneta en la historiografía indiana, conventual, documental y moderna», in Susana Truchuelo García (ed.), *Andrés de Urdaneta: un hombre moderno*, Ordizia, Guipúzcoa, Ayuntamiento de Ordizia, 2009, pp. 17–91.
- HIDALGO NUCHERA, P., «La controversia Urdaneta versus Carrión sobre el destino final de la armada de Legazpi según Luis Felipe Muro Arias», *Archivo Agustiniano: Revista de Estudios Históricos*, Vol. XCV, n.º 213 (ene.–dic., 2011), pp. 245–78.

- LANDÍN CARRASCO, Amancio, *Islario español del Pacífico*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica/Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1984.
- LEÓN-PORTILLA, Miguel, *Hernán Cortés y la Mar del Sur*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica/Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1985.
- LÓPEZ GÓMEZ, Antonio, «Los monzones y el clima del Asia monzónica», *Estudios Geográficos*, Vol. XIII, n.º 47 (mayo, 1952), pp. 257–98.
- MALHÃO PEREIRA, José Manuel, «Da viagem de Fernao de Magalhaes ao estabelecimento da rota da Especiaria de Espanha: factores náuticos e meteorológicos» in *Fernao de Magalhaes a sua viagem no Pacífico: antecedentes e consequentes* (VII Simposio de História Marítima, 2001), Lisboa, Academia de Marinha, 2002, pp. 343–61.
- MURO, Luis Felipe, *La expedición Legazpi-Urdaneta a las Filipinas (1557–1564)*, México, Secretaría de Educación Pública, 1975.
- MUSEO NAVAL DE MADRID, *Colección de documentos y manuscritos compilados por Fernández de Navarrete*, Nendeln, Liechtenstein, Kraus-Thompson Organization Limited, 1971, 32 Vols. en 39 tomos.
- PASO Y TRONCOSO, Francisco del (recopilador), *Epistolario de la Nueva España (1505–1818)*, México, Librería de José Porrúa e hijos, 1939–1942, 16 Vols.
- PESCADOR DEL HOYO, María del Carmen, *Documentos de Indias, siglos XV–XIX: catálogo de la serie existente en la sección de Diversos*, Madrid, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Archivo Histórico Nacional, 1954.
- PRIETO, Carlos, *El océano Pacífico: navegantes españoles del siglo XVI*, Madrid, Alianza Editorial, 1975.
- RAMÓN DE MIGUEL, José, *Urdaneta y su tiempo*, Ordizia, Guipúzcoa, Ayuntamiento de Ordizia, 2008.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Isacio, OSA, *Historia de la provincia agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas*, Vol. XIII, Manila, Valladolid, Zamora, [s.n.], <1965–1994>, <22 Vols.>.
- RUBIO MAÑÉ, José Ignacio, «La expedición de Miguel López de Legazpi a Filipinas», *Boletín del Archivo General de la Nación, México*, Vol. V:3–4 (jul.–dic., 1964), pp. 693–6.
- SPATE, Oskar H. K., *El lago español*, Barcelona, Casa Asia, 2006 [1.ª ed. en inglés, 1979].
- VARELA, Consuelo (ed.), *El viaje de don Ruy López de Villalobos a las islas del Poniente*, Milano, Cisalpino-La Goliardica, 1983.
- WAGNER, Henry R., *Spanish Voyages: To the Northwest Coast of America in the Sixteenth Century*, San Francisco, Berkeley, California Historical Society, 1929.
- WAGNER, Henry R., «Urdaneta and the return route from Philippines Islands», *The Pacific Historical Review*, Vol. 13:3 (1944), pp. 313–6.